

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Las Cortes y el Gobierno

Quince días hace que se abrieron las Cortes, y esta es la hora que ninguna de las dos Cámaras se ha podido constituir.

Va muy despacio la única tarea de las Cortes, y ello indica lo que harán cuando tengan muchos trabajos diferentes.

El perjuicio ahora es llevadero; porque tardan más ó menos en constituirse, no han de producir menos ni más de lo que tienen previamente acotado para la temporada; un debate. Mayores perjuicios causará la inacción cuando lleguen á las Cámaras los proyectos que con ansia aguarda el país.

De memoria nos sabemos el debate aludido; letra por letra podíamos adelantar los textos de ese concurso de la elocuencia, de ese pugilato de la oratoria parlamentaria. También está escrito lo que ha de ocurrir con el pleito de los endosos que retarda la constitución del Senado y con los trabajos de la Comisión de actas que demoran la del Congreso. Así resulta más intolerable la lentitud; pues lo que de seguro se ha de hacer al cabo, á pesar de los estorbos, ¿por qué no hacerlo desde luego?...

La opinión está tan desatendida como en el periodo de mando de los conservadores. Las huelgas se repiten todos los días y se extiende á toda clase de asociaciones manuales, no ya á oficios mecánicos, sino hasta á ocupaciones que por su naturaleza parecen refractarias á la verdadera noción del trabajo.

El problema financiero y la depreciación de la moneda nacional, asuntos de tan vitalísimo interés para el comercio y la industria, continúan sin resolver, y agravándose cada día más.

La cuestión exterior, preséntase mas pavorosa y negra que nunca.

La cuestión religiosa la tiene resuelta ya el Gobierno con no autorizar las procesiones que no sean consuetudinarias.

Y mientras nuestros políticos se entretienen en baldías discusiones á propósito de ésta ó de la otra acta de diputado más ó menos limpia; y en si el senador A ó B tiene renta ó no la tiene para poder sentarse en los rojos escaños de la Alta Cámara, y en otras nimiedades por el estilo, el grave conflicto obrero sigue en pie en Andalucía y Extremadura, amenazando con una huelga general de

braceros del campo, y los legisladores ingleses aprietan los tornillos al Gobierno, á propósito de la cuestión de Gibraltar, obligándole á hacer declaraciones nada tranquilizadoras para España.

De seguir por ese camino poco bueno puede esperarse del actual Ministerio en pró de los intereses de la Nación.

HORCHATERÍA DE «EL DIARIO»

SE ACABARON LAS FERIAS

Gracias á Dios las ferias han terminado, ya estará el Municipio tan descansado, oyendo los requiebros y las lindeces, con que le obsequian todos los avileses.
 Ya terminó la feria gracias al cielo, ya hasta la Santa nadie nos toma el pelo.
 Avila se ha salido de sus casillas, para admirar en junto las maravillas del programa ideado según yo creo, por el muy respetable señor Morfeo; pues si es verdad que nunca nos divertimos.
 en cambio hubo momentos que nos dormimos.
 Música á todo pasto por tarde y noche, lo cual que ya supone mucho derroche.
 Feriantes escamados; y el que queria paseos en la plaza de noche y día.
 La corrida de toros que suspendida fué el sábado, temiendo la otra corrida se celebró el domingo con menos gente, gracias á la prudencia del presidente, hubo por todas partes mil diversiones, que de gozo encendían los corazones, solo en clásicos fuegos artificiales, se ha gastado el concejo diez mil reales.
 ¡Limosnas! todo pobre que ha abierto el pico el día de San Pedro se volvió rico.
 Yo desde estas columnas propongo á todos, los que se han divertido de varios modos, que eleven una estatua junto al mercado, al Alcalde que en suerte nos ha tocado para que el mundo entero

sepa mañana las glorias que produce la patria hispana. Mas... con las aficiones del presidente, la estatua caballeros será yacente.

MERCADOS DE LANAS ESPAÑOLAS

Avila.—No se realizan operaciones.
 Barcelona.—Lanas del país: En Castilla y Aragón los precios comienzan á hacerse posibles algunas operaciones.
 Dicen de Extremadura que los compradores se retiran en vista de las infundadas pretensiones de los ganaderos, pues desconociendo éstos el valor de sus lanas en el mercado toman por tipo de precio el de alguna venta aislada, por insignificante que ella sea. Presúmese que quedarán muchas lanas para vender, máxime careciendo los mercados de animación.
 Precios en el consumo en Barcelona:
 Merinas trashumantes, rindo 32'34 por 100 de 150 á 165.
 Merinas extremeñas, rindo 40'42 por 100 de 150 á 165.
 Merinas extremeñas, rindo 32'36 por 100, de 130 á 145.
 Merinas extremeñas barros, rindo 28'30 por 100, de 115 á 130
 Entrefinas blancas Castilla y Aragón, rindo 38'40 por 100, de 86.
 Entre finas negras Castilla y Aragón, rindo, 38'60 por 100, 76 á 86.
 Extremeñas negras, rindo 40'42 por 100, 130 140.
 Estambres Aragón y Castilla, rindo 40'42 por 100, 71 á 85.
 Peladas merinas largas, según lavaje, 133 á 138.
 Peladas merinas cortas, según lavaje, 106 á 120.
 Peladas entrefinas blancas, según lavaje, 135 á 146.
 Peladas entrefinas negras, según lavaje, 106 á 113.
 Peladas bastas peludas blancas, según lavaje, 106 á 113.
 Peladas bastas peludas negras, según lavaje, 68 á 73.
 Lanas extranjeras. Pocas operaciones en lanas merinas, sosteniéndose á pesar de ello los precios.
 Las cruzadas y bastas van perdiendo cada día terreno.
 Peinadas Australia clase primera corriente, 7'730.
 Idem Buenos Aires id. id. 7'15'640.
 Merina lavada, pieles tratamiento Mazamet (Francia).
 Medias lanas Australia, 580'6.
 Medias lanas Buenos Aires, 490'525. Todo pesetas los 100 kilos.
 Los anteriores precios son puesta la mercancia en Barcelona.
 Burgos.—En la Roa se está empezando el corte de lanas, no habiéndose fijado precios todavía.
 León.—En Astorga la lana blanca sucia se cotiza á 48 reales arroba; negra sucia, 44; blanca lavada, 96, y negra lavada, 88.
 Palencia.—Completamente paralizado el negocio de lanas. Se verificó la nueva corta, sin que se hayan hecho ajustes ni se conozcan deseos por adquirir á límites determinados.

En Saldaña la lana blanca sucia se cotiza á 44 reales arroba; y negra sucia á 44.

En Herrera de Río Pisuerga las operaciones de lana son cortas, cotizándose la blanca sucia á 44 reales arroba y negra sucia á 38.

Salamanca.—En Peñaranda de Bracamonte se está ya en el corte de lanas, acusando los precios flojedad y tendencia á la baja. La blanca sucia se cotiza á 47.



La caritativa dama, de quien Rousseau se había enamorado locamente, le colocó en el seminario de Turin, de donde él se marchó para ser, sucesivamente, lacayo de la Condesa de Verceles, palafrenero de la reina de Córcega, empleado y maestro de música, hasta que Mad. Wareus le llamó de nuevo á su lado.

En aquella casa pasó la época más feliz de su vida, según el mismo declara en «Las Confesiones», pues cansado de vagar se dedicó al estudio, adquiriendo en la biblioteca de su protectora grandes conocimientos, hasta que notó que otro «protégido» le sustituía. Rousseau abandonó aquel nido para seguir su vida accidentada, marchándose á París, donde se casó con una costurera, de la cual tuvo cinco hijos que depositó en la casa de Niños Expósitos. Todavía era desconocido, no obstante contar treinta y siete años, cuando en 1749 ganó el premio ofrecido por la Academia de Dijón á la mejor Memoria sobre la influencia de las Ciencias y las Artes en las costumbres. Su genio se reveló en aquel estudio y su nombre salió de la obscuridad para ser acaloradamente discutido, pues mientras su ópera «El adivino de la aldea» alcanzaba gran éxito, su carta sobre la música le creaba muchos ene-

migos y su comedia «Narciso» fracasaba. Estas contrariedades le movieron á volver á Ginebra y hacerse de nuevo protestante.

Vuelto á París escribió en la quinta de su admiradora Mad. Epinay su famosa novela «La Nueva Eloisa», publicada en 1759 salió también de aquella casa de un modo poco airoso, y en la de los condes de Luxemburgo escribió su «Carta á D. Alembert», «El Contrato social» verdadera base de la revolución, y el «Emilio», que rápidamente se extendieron por toda Francia y por las que el Parlamento de París decretó su prisión y en Ginebra las quemaba el verdugo.

Autorizado por el rey de Prusia para fijar su residencia en el condado de Neufchatel, escribió allí sus «Cartas de la Montaña».

El pueblo donde vivía se amotinó contra él y tuvo que salir para Inglaterra, desde donde volvió á Francia después de alcanzar el perdón.

En la posesión que en Ermenouville tenía el conde de Garandip falleció en 4 de Julio de 1778, según se dice, por suicidio.

Por decreto de la Convención fueron trasladados sus restos al Panteón Nacional en 1794, hallando un reposo que en vida no tuvo el atrevido y revolucionario escritor.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Se encuentra en esta capital el arquitecto señor Repullés.

Suscripción para socorrer á los hijos del señor González.

(CONTINUACIÓN)

	Pesetas.
D. Telesforo González.	5 »
D. N. N.	5 »
D. P. A. J.	2 »

(Continuará.)

El día de San Pedro, según costumbre, acudieron á Avila gran número de forasteros con el fin de proveerse de lo necesario para la recolección y ajustar segadores y mozos de temporada, y no pocos también vinieron por el atractivo de los toros; pero la mayor parte se volvieron á sus casas sin lograr verlos por motivo de la suspensión.

Los nublados de estos días han arrasado casi completamente la cosecha de cereales en algunos pueblos de esta provincia, entre ellos Manjabálago.

La calvicie, resfriados y dolores de cabeza se corrigen con el **Extracto de quina y abrótnano** que se vende al precio de 2 pesetas, en la farmacia del Dr. La Puente.



La corrida anunciada para el sábado, festividad de San Pedro, fué suspendida, celebrándose en la tarde del domingo.

La medida obedeció á que dos de los toros no reunían condiciones de lidia según dictamen facultativo y á que no había tampoco toro sobrero.

Salvada esta última dificultad, se dió la corrida, lidiándose los dos toros que, á juicio del veterinario, no reunían las condiciones precisas.

Previo aviso, la corrida dió principio media hora antes de la anunciada (¿por qué tanta prisa?) y voy á ocuparme de ella con brevedad.

La entrada fué regular.

Presidió el alcalde D. Carlos Sánchez Pousa.

El ganado dejó bastante que desear y más de un toro se libró de las parrillas gracias á lo mucho que se les obligó.

En general fueron mal lidiados y pésimamente picados, tomando entre toda la familia, según mi cuenta, diecinueve varas y merendándose medio caballo cada uno, es decir, que fallecieron dos arres.

Cuatro Dedos fué el que pegó algo más picando él solo el tercer toro.

Lo mejor de la tarde, dos soberbios pares de **Tenderin** que es un buen peón. Los otros muchachos no hicieron nada de particular.

Suarito en su primer toro tuvo el santo de espaldas y para despachar á su enemigo le dió siete pinchazos, un sablazo atravesándole el cuello, dos medias y dos intentos de descabello acertando al tercer golpe, y de su segundo, el mejor novillo de la tarde, se deshizo con brevedad propinándole una estocada muy aceptable que le valió palmas.

A este toro ó sea el tercero, le banderillearon los espadas adornándose en la preparación y clavando medio par al cuarteo cada uno, escuchando palmas.

Salvito dió á su primer toro un soberbio golleteazo, y á su segundo, que le brindó á las bellísimas señoritas de Monares, le pasó con alguna inteligencia logrando sujetarle y tirándose á matar con valentía agarró una buena estocada.

El sugestionador de D. Serafín Ordoñez, es un hombre de muchos riñones.

El toro, aunque le vió, no hizo por él y el bueno de Serafín esperó un gran rato para que el toro se le acercara y si **Tenderin** no se echa al ruedo, creo que el émulo de D. Tancredo hubiera sido capaz de estarse un siglo sobre el pedestal.

Nada, lo dicho; ¡que Dios le conserve el apetito!

Barrey.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 29 de Junio.—Defunciones, Francisco Carretero Ramirez.

No hubo nacimientos.
Día 30.—Nacimientos, Petra Canales Martínez y Juana Adanero Garcia.
No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 28 de Junio, 1.208'75 pesetas.
Recaudación del 30, 988'31 pesetas.

Matadero público.—Día 28.—Sesacrificaron tres toros, dos terneras, dos carneros, tres ovejas y cuarenta corderos, con un peso de 1.447 kilogramos devengando un arbitrio de 72'35 pesetas.

Día 30.—Se sacrificaron cuatro toros, dos carneros, siete ovejas y treinta y seis corderos, con un peso de 1.208 kilogramos devengando un arbitrio de 60'40 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 28.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por este Ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del Ministerio fiscal.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada sobre pago de derechos de consumos de la gasolina introducida con destino á la destrucción de la langosta.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLA ARTES.—Real orden de personal.
MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden (reproducida) relativa á aplicación de los beneficios de la Real orden de 28 de Octubre de 1895 á los Delineantes de Obras públicas.

Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

Subastas para conservación de carreteras.

GACETA DEL 29.—PRE IDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real orden dictando reglas para la adquisición, ventas y permutas de bienes inmuebles concertadas por los Ayuntamientos.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden modificando los epígrafes 295 y 296 de la tarifa 3.^a del reglamento de contribución industrial.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto de personal.
Anunciando hallarse vacante una plaza de número de esta Academia.



SENADO

Abierta la sesión á las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios y aprobada el acta de la anterior, se entra en el *Orden del dia.*—Discusión del dictamen de la Comisión de Actas proponiendo sea aprobada la elección por el Arzobispado de Sevilla del obispo de Córdoba.

Idem proponiendo la admisión al ejercicio del cargo Avilés, Cort, Retortillo, León y Castillo, duque de Hajar, conde de Cervera, Tejada, Abreu, Ramón de Castro y Vázquez.

Discusión del voto particular sobre el acta de elección de la provincia de Burgos.

Idem sobre el acta de la provincia de Orense.
Idem sobre el acta de la provincia de Palencia.

Idem proponiendo sean admitidos al ejercicio del cargo los Sres. Bayo, García Camba, conde del Moral de Calatrava, Neira, López Martínez y Corencia.

Discusión del voto particular sobre la aptitud legal de los señores marqués de Berriz y Martínez Escolar, elegidos senadores por la provincia de Burgos.

Idem del voto particular sobre la de elección general de un senador por la Sociedad Económica de Sevilla.

Sin discusión se aprueban los dos primeros dictámenes.

Apoya el voto particular sobre el acta de elección de la provincia de Burgos el Sr. Arrazola. Dice que el Gobierno debe ser consecuente, y declara grave este acta, puesto que adolece de los mismos vicios que las de Avila, Segovia y Santander, anuladas en la última situación liberal.

Le contesta el marqués de Valdeterrazo, de

la Comisión, manifestando que de todas las actas discutidas es la de Burgos la que menos debe serlo, por la rectitud con que han procedido en la elección las autoridades de aquella provincia.

Sustituye el Sr. Eguilior al Sr. Montero Rios en la presidencia.

CONGRESO

Con regular concurrencia de diputados, y bajo la presidencia del Sr. Rodríguez (D. Tirso), se abre la sesión á las dos y media, entrándose seguidamente en el

Orden del dia.—Pónese á discusión el voto particular á las actas de Valladolid de los señores García, Alix, Andrade, Bugallal, Martínez Asenjo y Canido.

El Sr. Suárez de Figueroa (D. Adolfo), en nombre de la Comisión, impugna con brevedad el voto particular, defendiéndolo el Sr. García Alix.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación.

Su discurso se reduce á condenar la conducta preparatoria de las elecciones, observada por el gobernador de Valladolid; á censurar al Gobierno por sus imprudencias, coligándose para derrotar la candidatura gamacista hasta con los enemigos del régimen y de las instituciones, y extrañando que el rigorismo de la Comisión de Actas, al aplicar el art. 19 del Reglamento á otras que son menos graves que las de Valladolid.

El Sr. Gamazo interviene brevemente para decir que es extraño que nadie conteste, y que trae preparados varios discursos para hacer hablar á alguien.

Silencio en la Cámara. Momento de duda, hasta que el secretario, señor duque de Bivona, pregunta si se toma en consideración el voto particular.

No se toma.

Queda, pues, desechado en votación ordinaria.

Discútese el dictamen de la Comisión.

Impúgnalo el Sr. Gamazo, declarando que al intervenir en el debate, no le impulsa ningún móvil personal, no importánle nada ninguna de las persecuciones de que ha sido objeto.

El único agravio—dice—que se me ha hecho es suponer que había de permanecer indiferente viendo la pasión y muerte de mis amigos, á cambio de no quedarme sin acta.

Los hechos han demostrado lo contrario.

Pasa á hacer una minuciosa descripción de las elecciones de Valladolid, fijándose principalmente en la designación de delegados especiales.

Donde éstos estuvieron—añade—la candidatura ministerial obtuvo mayoría. Y esos delegados estaban escogidos en las peores capas sociales, desde licenciados de presidio abajo.

Afirma que si la suspensión de un alcalde, decretada dentro del periodo electoral, es motivo bastante para la gravedad de un acta, lo será mucho mayor la suspensión de todos los diputados provinciales contrarios á la política del Gobierno.

La Cámara está muy concurrida. Además del ministro de la Gobernación, se hallan en el banco azul el presidente del Consejo y los de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Agricultura.

El Corresponsal.

Literatura

¡VIAJEROS! ¡A PIEDRAHITA!

Estimo deber sagrado para con mi pueblo amado describir sin más pereza los dones que nos ha dado la madre Naturaleza.

Y de paso servir creo la causa higiénica y pura de gentes que en su deseo de belleza y de frescura se salen de verano.

Un amigo de Burghondo nos comunicó el día 26 del pasado mes de Junio, descargó en aquel término y en el de los comarcas una horrorosa tormenta que asoló, reduciéndolas á la nada, todas las cosechas, la de cereales, hortalizas, legumbres y viñedos.

La miseria de que se hallan amenazados los pobres labradores de dichos pueblos es grande y mas lamentable ahora, por la abundancia é inmejorable calidad del fruto perdido en este año que parecía iba á ser de gracia y resulta de desgracia en muchas comarcas.

La tormenta pudo ocasionar muchas desgracias personales, pero merced á los esfuerzos de la Guardia civil y algunos vecinos animosos pudieron ser salvados varios de éstos, cuyas casas estaban completamente anegadas.

El buen comerciante desearía anunciarse en todas partes. Es como el buen padre que desea que todo el mundo conozca y elogie á sus hijos.—Empresa anunciadora, *Los Tiroleses Romanones*, 7 y 9, entresuelos Madrid.

Ha sido pedida la mano de la señorita Rupertha Encinar y Hernández para el joven oficial de infantería D. Angel Ortega y Pérez.

Ha sido prorrogado hasta el 31 del actual el plazo para la adquisición sin recargo de las cédulas personales.

A la función celebrada en el teatro en la noche del domingo, asistió escasa concurrencia.

Aquí se goza quietud; en las luchas mundanales vence al vicio la virtud, y hay tantísima salud que se expende por quintales.

El que calor necesita al valle se precipita; y al que fresco quiere hallar se lo puede siempre dar la sierra de Piedrahita.

A cada boca sedienta este rincón encajado una fuente la presenta, y al que asolanarse intenta se lo impide el arbolado.

Es este mágico suelo una bendición del cielo de que hay poquísimos casos: aquí nadie anda tres pasos sin dar con un arroyuelo.

Aquí los espectadores entre fresnos y negrillos oyen cantar los amores en coros de jilguerillos y en arias de ruiseñores.

Ve el enfermo aquí vencida su enfermedad, que le aterra, y en su sangre empobrecida entran raudales de vida con los aires de la sierra.

No se puede mejorar las carnes de este lugar:

¡Qué tierno es el solomillo! ¡Y la leche! ¡Si el cuchillo la puede, casi, cortar!

¡Y las frutas de esta villa? ¡Qué peras de *Mususan*

lo mismo que mantequilla, y qué albérchigs se dan que no se dan en Sevilla!

¡Qué ciruelas tan jugosas! ¡qué fresas tan singulares!

¡qué camuesas tan hermosas! y qué guindas tan sabrosas

y qué nueces tan mollares!

¿Y en legumbres? ¡Lo mejor!

Hay aquí una batahola de cardo y de coliflor y lombarda y escarola, que son cosa superior.

¿Y lechuga? No hay que hablar:

De una blancura ejemplar, y tanto es tierna, que os choca que acaba apenas de entrar y se deshace en la boca.

¿Y el agua? ¡Vaya un tesoro!

Es tan cristalina y grata que debiera por decoro ser bebida en copas de oro y en barrillitos de plata.

¿Y el cielo? ¡Qué colorido!

¡Cuánta luz! ¡cuánto arrebollo! Y al ir el día extinguido, cómo enajena el sentido una postura del sol!

Todo es aquí de alabar, pues contiene encantos mil de que vendría á gozar media España, á no dudar, si hubiera ferrocarril.

Ferrocarril que aquí anhela todo el mundo, hombre ó mujer ó chiquillo de la escuela, aunque nadie piensa ver el que nos traiga Silvela.

De todos modos, preveo que aquí habrá este año mismo personas de veraneo, si es que en el coche correo no se rompen el bautismo.

Las que vengan han de hallar atenciones infinitas en este hermoso lugar, de hombres que saben honrar y de mujeres bonitas.

Que con lo ya enumerado constituyen un legado de incomparable valía, que aceptara de buen grado hasta el Sultán de Turquía.

Marceliano Rivera.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 1.º de Julio de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detal en los almacenes del Puente son:
Trigo, superior, de 44 1/2 á 45 rs. fanega.
Idem corriente, á 44.
Centeno, de 31 1/2 á 32.
Cebada, de 30 á 31.
Algarrobas, á 30.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2.
Idem de 1.ª P. á 16.
Idem de 2.ª P. á 14 1/2.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 1.º

En los trigos candeales de Castilla, la tendencia ha sido sostenida y de firmeza á la par que recibían noticias del alza del cambio internacional.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas que se pagaron á 43/50 rs. las 94 libras. En los Generales 500 fanegas de trigo á 44.
Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17/60 rs. arroba, de primera extra á 16/60, todo pan á 15/60, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9/50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.
Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22, habijas á 24.

Medina del Campo (Valladolid).

Trigo, entrada 700 fanegas, vendiéndose á 45 reales fanega.

Centeno 80 id., á 30 id.

Cebada 150 id., de 24 á 24 1/2 id.

Algarrobas 50 id., de 23 1/2 á 24 id.

En el mercado de ganado lanar han entrado de 12 á 13.000 cabezas, que se vendieron á los precios siguientes.

Ovejas de 75 á 85 reales una.

Idem emparejadas de 115 á 120 id.

Carneros de 125 á 130 id.

Corderos de 45 á 55 id.

Tendencia del mercado, al alza, en plena recolección de cebada.

Cantalapiedra.

Hoy han entrado 2.500 fanegas de trigo, vendiéndose de 42 1/2 á 43 1/2 reales las 94 libras.

50 de centeno de 29 á 30 las 92 id.

80 de cebada de 23 á 24 reales fanega.

Algarrobas de 24 á 25 id.

Harina de 1.ª á 15 1/2 reales arroba.

Idem de 2.ª á 15 id. id.

Idem de 3.ª á 14 1/2 id. id.

Compras, inciertas.

Tiempo, fuertes calores y nublados.

Aspecto de los campos, regular.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 3.—San Trifón y San Jacinto.

Guitos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

Conviene recordar que por visitar al Santísimo en este templo se puede ganar (con las condiciones acostumbradas) el Jubileo de las 40 horas y además por cada visita 10 años y 10 cuarentenas de perdón, por gracia de S. S. León XIII que Dios conserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Virtudes ó Medalla Milagrosa en Santa Teresa (privilegiada)

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 1.º de Julio de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9	667'0	20'0	SO.	Despejado.
15	664'0	26'0	NO.	Velado.

Temperatura máxima á la sombra, 26'0

Temperatura mínima, 10'0.

Temperatura máxima al sol, 30'0.

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 19'0.

Evaporación id. id. 9'0.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 12 de la calle de Vallespín, que consta de planta baja, principal y segundo, con buen corral, pozo, cuadras y colgadizo, Para tratar, con su dueña, que vive en la misma y planta baja.

3-5 a

JIMÉNEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR COGNACS PUROS DE VINO

Pidanse en todos los establecimientos.—Representante en Avila.

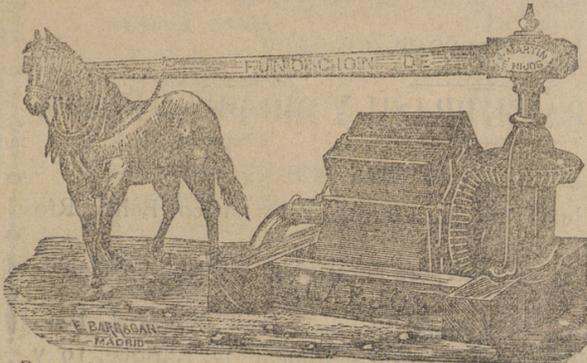
DON FELIX RUIZ MOZUN

Se necesita un practicante para la Farmacia de la viuda de Salcedo. San Segundo núm. 11, Avila.

I-3

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llenan árbol de acero, cojinetes de bronce esférico, la rueda vertical, recambios barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALTA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 45	»	»
» E de 25.000 »	71 45	»	»
» D de 11.500 »	71 50	»	»
» C de 5.000 »	71 70	»	»
» B de 2.500 »	71 70	»	»
» A de 500 »	71 25	»	»
» H 100 y 100 »	71 70	»	»
En diferentes series.....	71 80	»	»
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	78 70	»	»
» E de 12.500 »	»	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	80 40	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4.º AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	80 40	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 00	»	»
» E de 25.000 »	93 05	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	93 20	»	»
» B de 5.000 »	93 60	»	»
» A de 500 »	93 85	»	»
En diferentes series.....	93 45	»	»
Obligaciones de Aduanas.....	»	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1891.	95 50	»	»
» » » 1890.	»	»	»
Acciones del Banco de España.	489 00	»	»
Idem de Tabacos.....	404 50	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 89'40.—Londres, libra esterlina, 85'10.

de Boiseguín con aire sentimental;—por mi parte, si renunciara al mundo, elegiría la orden más rígida; querría ser carmelita... ¿Y usted Mlle. Desroches?

—¿Yo, señorita?... No tengo voto en la materia.. No me gusta el convento.

Las señoras se miraron con gesto escandalizado. —Mlle. Desroches tiene razón—exclamó vivamente Esteban.

Cesarina se inclinó al oído de su vecino y cuchicheó en tono burlón: A Mlle. Desroches no le gusta el convento... Prefiere la libertad y los paseos a aire libre.

—Qué quiere usted, señorita—replicó Teresa, que había oído perfectamente;—no todas tienen la vocación del celibato.

El tiro dió de lleno en el blanco. A Cesarina Boiseguín le habían hecho fiasco dos ó tres proyectos de matrimonio. Se puso roja como un pimiento. Tocábale dar las cartas. Las cogió con mano nerviosa, las barajó con furor, y abandonando el juego vulgar de la veintiuna, ofreció dos cartas á cada jugador, formulando la pregunta sacramental:

—¿Simpatía ó antipatía?

Se ganaba ó se perdía, según la contestación estuviere en armonía ó desacuerdo con las figuras de las cartas que se volvían, cuando Cesarina, recorriendo el círculo después de responder, llegó á

tegerla; ese soy yo, y le ordeno á usted que no vuelva á mezclarse en lo que no le importa... ¡Venga usted, Teresa, vámonos!

Arrastró á la joven por un brazo, salieron del salón y Esteban se quedó desconcertado, mientras Mad. Maugars se mordía los labios y la gente empezaba á cuchichear.

Felizmente, en aquel instante, abrióse la puerta del comedor de par en par, y el presidente, con su voz de flauta, anunció que el refrigerio estaba servido.

Esto fué causa de que por de pronto se olvidara el incidente, y las parejas pasaron al ambigú, donde el chocolate humeante esparcía un grato olor de vainilla.

Aso de la media noche, al entrar en su dormitorio, Mad. Maugars, conmovida aun, despertó á su marido para conterle los desagradables episodios de la velada.

—Lo había previsto—dijo;—no quisiste hacerme caso, y ahora esa coquetuela nos va á dar serios disgustos.

El banquero frunció las cejas.

—Tienes razón—contestó; esos Desroches empiezan á ser peligrosos; pero tranquilízate, no nos esborarán mucho tiempo.

